



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1996/NGO/3
5 de marzo de 1996

ESPAÑOL SOLAMENTE

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
52° período de sesiones
Tema 5 b) del programa provisional

CUESTION DEL EJERCICIO, EN TODOS LOS PAISES, DE LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES ENUNCIADOS EN LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS Y EN EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, Y ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS ESPECIALES CON QUE SE ENFRENTAN LOS PAISES EN DESARROLLO EN SUS ESFUERZOS POR HACER EFECTIVOS ESTOS DERECHOS HUMANOS, EN PARTICULAR:

LOS EFECTOS QUE EL ACTUAL ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL INJUSTO TIENE SOBRE LAS ECONOMIAS DE LOS PAISES EN DESARROLLO Y EL OBSTACULO QUE ESTO REPRESENTA PARA LA REALIZACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

Exposición presentada por escrito por la Asociación Americana de Juristas, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva de la Categoría II

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

[10 de enero de 1996]

Distribución de los ingresos

1. En el decenio de 1980, el ingreso medio por habitante en muchos países de Africa y de América Latina disminuyó entre el 10 y el 25% 1/, pero dicha disminución sólo afectó a los sectores más pobres. Por ejemplo, en dicho decenio, en América Latina y el Caribe, el consumo per cápita del sector empresarial aumentó el 16% en tanto que el del sector asalariado

disminuyó el 25% 2/. La diferencia de ingresos entre el quinto más rico y el quinto más pobre de la población mundial, tomada por bloques de países, y en el interior de cada país, aumentó enormemente entre 1960 y 1989 3/.

2. Ante esta situación se plantea agudamente la necesidad de emprender una política de redistribución de los ingresos. Sin embargo, el Banco Mundial afirma que la redistribución de los ingresos "puede ser perjudicial y, en todo caso, sucede con frecuencia que los beneficios los perciben los menos necesitados" 4/.

3. Refiriéndose a la devaluación del franco CFA, la Octava Conferencia Regional Africana de la OIT (Mauricio, 19 a 26 de enero de 1994) se declaró "alarmada por los efectos dramáticos que ha tenido la devaluación en el nivel de vida de la población y especialmente de millones de trabajadores y sus familias, muchos de los cuales han sufrido ya una fuerte caída del ingreso real y una pérdida del poder adquisitivo" 5/. El FMI, por el contrario, aprueba los primeros resultados de la devaluación del franco CFA: "Los costos salariales expresados en dólares... bajaron alrededor del 40%" lo que "acrecienta la competitividad" y aconseja a los respectivos gobiernos consolidar los progresos logrados 6/.

Política de empleo

4. En mayo de 1995, el FMI, a través de su director Michel Camdessus, felicitaba a México por haber "aceptado disminuir en un 10% el poder de compra de los asalariados [en realidad el porcentaje es mucho mayor] y permitido que un millón de personas pierdan su empleo" [los empleos perdidos serían, hasta ahora, "sólo" medio millón], desde la crisis financiera de diciembre de 1994 7/.

5. En general, las políticas preconizadas por el FMI y el Banco Mundial, particularmente las privatizaciones y las economías en el sector público, provocan un aumento de la desocupación 8/. En Argentina, por ejemplo, que ha seguido al pie de la letra las directivas del FMI y del Banco Mundial, la tasa de desocupación reconocida oficialmente en 1995 ascendía al 18,6% de su población activa. Y en ese mismo país, el salario real, tomando 1985 como base 100, en 1992 era sólo 40,1 9/. Esto no impide que el FMI continúe con sus orientaciones antisociales; en su informe anual de 1995, el FMI sugiere que Francia debe rebajar el SMIC (salario mínimo interprofesional de crecimiento) y las cargas sociales para reducir el desempleo 10/, es decir, hacer como los Estados Unidos, donde los empleos que se crean son no calificados y mal remunerados 11/.

Alimentación

6. Pese a que el planeta cuenta globalmente con recursos alimentarios suficientes, 800 millones de seres humanos viven subalimentados. En Africa, las políticas de ajuste impuestas por el FMI llevaron al progresivo abandono de los cultivos de subsistencia en favor de los cultivos de exportación 12/. Así es como se modificaron los hábitos agrícolas de los pueblos africanos, tales como el desplazamiento y la rotación de los cultivos

y la acumulación de reservas, a fin de afrontar sin hambrunas los períodos de sequía. También se modificaron los hábitos alimentarios (los cereales importados reemplazaron los productos locales). Africa se convirtió así en importador de cereales y otros alimentos y ahora deberá pagarlos a un precio más elevado como consecuencia de los acuerdos agrícolas de la Ronda Uruguay.

Salud

7. "En el mundo en desarrollo mueren cada año 12,2 millones de niños de menos de 5 años, la mayoría de ellos por causas en muchos casos evitables por unos pocos centavos de dólar." "La pobreza ha sido y seguirá siendo el mayor obstáculo al desarrollo de la salud. La pobreza es quizás el principal determinante, tomado aisladamente, de la salud individual, de la familia y de la comunidad. La cantidad de gente pobre se ha incrementado sustancialmente, tanto en el mundo en desarrollo como entre los grupos y comunidades marginales del mundo desarrollado, especialmente en los barrios pobres de las grandes ciudades." 13/

Educación

8. En 1990 había en el mundo 948 millones de adultos analfabetos, encontrándose las tasas más altas de analfabetismo en los países pobres y especialmente entre las mujeres y las niñas 14/. "Las políticas de ajuste están generalmente acompañadas de una disminución del gasto público, de las tasas brutas de escolarización y de la calidad de la enseñanza, especialmente en el primer nivel... En el sector de la educación parece ser más fácil, durante el proceso de ajuste, reducir el gasto público en el nivel primario que en el nivel superior... A largo plazo, todo esto perjudicará gravemente la calidad de la educación." 15/

Seguridad social

9. El FMI impulsa la privatización de la seguridad social, lo que se está haciendo en muchos países del mundo en detrimento de los sectores de más bajos ingresos. Además, el porvenir de los sistemas privados es incierto y los trabajadores que pertenecen a ellos corren el riesgo de encontrarse en el futuro sin protección. Muchos especialistas han dado su opinión contraria a la privatización de los sistemas de seguridad social y ya se pueden comprobar las consecuencias negativas en los países donde se ha puesto en práctica. Es también la opinión que surge del documento de la OIT "Protección social y redes de seguridad" de la Comisión sobre el Empleo del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, al comentar el caso chileno 16/. El FMI, por el contrario, considera que "Chile muestra el camino" 17/.

Preservación del medio ambiente

10. Se estima que actualmente se pierden en América Central 350.000 ha de bosques por año, lo que tiene graves consecuencias ecológicas, como por ejemplo la escasez de agua para el riego y para el consumo humano. Esto es la consecuencia de un proceso así llamado de modernización, por un lado, y de

estrategias de supervivencia, por el otro. La modernización ha consistido en la tala indiscriminada para vender la madera, extender las tierras de pastoreo para producir carne destinada a la exportación (la "hamburger connection") producir bananas, café y algodón también destinados a la exportación, explotar minas, etc. 18/. Las consecuencias sociales han sido el desplazamiento de sus tierras de los campesinos pobres y de los pueblos indígenas, quienes al ocupar nuevas tierras más alejadas, practican estrategias de supervivencia, talando árboles para usar la madera como combustible y también para venderla. Cuando los campesinos pobres y los indígenas quieren resistir el despojo de sus tierras, la represión y las matanzas no se hacen esperar. El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo financian estos procesos de "modernización", cuyo resultado es la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, el enriquecimiento de las elites locales, enormes beneficios para empresas transnacionales y el empobrecimiento y la degradación de las condiciones de vida de grandes sectores de la población. El Banco Mundial manifiesta preocupaciones ecológicas y financia reforestaciones con eucaliptus, que tiene alto y rápido rendimiento económico pero que deseca las tierras, haciéndolas inutilizables para los cultivos de subsistencia 19/.

Derecho a la vivienda

11. Las políticas de ajuste recortan o eliminan los gastos sociales, entre ellos los destinados a la construcción de viviendas populares. Además, la inversión del dinero producto del tráfico de estupefacientes en la propiedad urbana con fines de blanqueo y la especulación inmobiliaria, encarecen la vivienda y la hacen aún más inaccesible para la gente de escasos recursos. Por su parte, los Estados Unidos sostienen en los trabajos preparatorios de la Conferencia Internacional Hábitat II que no existe un derecho a la vivienda y que votará contra la inclusión de dicho derecho en los documentos pertinentes. Ello, pese a que el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 11 (1) del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales reconocen expresamente el derecho a la vivienda 20/.

Situación de la mujer

12. "Hoy todavía, el 70% de los pobres y las dos terceras partes de los analfabetos en el mundo son mujeres. Las mujeres sólo ocupan el 14% de los puestos de responsabilidad y administrativos, el 10% de las bancas parlamentarias y el 6% de los cargos de ministros... Trabajan a menudo más horas que los hombres; su trabajo es, sin embargo, en gran parte ignorado, no reconocido y desvalorizado." 21/.

Las libertades fundamentales

13. La marginación social de grandes sectores de la población generalmente está acompañada de la restricción de las libertades fundamentales con el fin de evitar reclamos y protestas, pero cuando éstas igualmente se producen, la represión adquiere contornos violentos y hasta cruentos. Los derechos y libertades sindicales constituyen uno de los blancos privilegiados de la represión 22/. Por cierto que no ha habido proceso democrático ni consulta popular en la elaboración ni en la aplicación de las políticas que determinan la existencia de un orden internacional injusto 23/.

-
- 1/ UNICEF, La situación des enfants dans le monde 1989.
 - 2/ UNRISD, "The IMF and the South, the social impact of crisis and adjustment", 1991, pág. 21.
 - 3/ PNUD, Informe sobre el desarrollo humano 1992, págs. 86 y ss.
 - 4/ Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, 1991, pág. 11.
 - 5/ OIT, Consejo de Administración, documento GB.259/4/7, marzo 1994, pág. 25.
 - 6/ Jean Clément, "Bilan après la dévaluation du franc CFA", en: Finances et Développement, publicación trimestral del Banco Mundial y del FMI, junio de 1995.
 - 7/ Bertrand La Grange, "La crise financière et économique a entraîné l'appauvrissement des mexicains", Le Monde, 5 de julio de 1995, pág. 3.
 - 8/ Anne Trebilcock, "Los procesos de ajuste estructural y la consulta tripartita", en RELASUR, revista de relaciones laborales en América Latina-Cono Sur/OIT, N° 4, Montevideo 1994.
 - 9/ OIT, World Labour Report 1994, pág. 108.
 - 10/ FMI, Annual Report 1995, septiembre de 1995, pág. 58.
 - 11/ UNCTAD, Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, Panorama general y Trade and Development Report, 1995, cap. III, septiembre de 1995.
 - 12/ Solon Barraclough y Krishna Guimire, UNRISD, "Discussion paper N° 16", 1990.
 - 13/ OMS, The World Health Report 1995, Bridging the gaps, págs. 1 y 40.
 - 14/ UNESCO, Informe mundial sobre la educación 1991.

15/ Jandhyala B. G. Tilak, "Education et ajustement structurel", en: Perspectives, Revue Trimestrielle de l'Education, N° 84, 1992, UNESCO.

16/ OIT, documento GB.254/CE/1/4, 254ª reunión, noviembre de 1992.

17/ G. A. Mackenzie, "La réforme des régimes de pension en Amérique Latine", en Finances et Développement, publicación trimestral del FMI y del Banco Mundial, marzo de 1995.

18/ Peter Utting, UNRISD, Discussion paper N° 24, 1991.

19/ Vandana Shiva, "The World Bank's assault on the environment, en Multinational Monitor, abril de 1990.

20/ Carta del Presidente del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales al Secretario General Adjunto para Asentamientos Humanos (HABITAT), E/C.12/1995/11, 21 de julio de 1995.

21/ PNUD, Prefacio del Informe mundial sobre el desarrollo humano 1995.

22/ CISL, Informe anual sobre las violaciones a los derechos sindicales, 1995.

23/ Anne Trebilcock, op. cit.